Ayuntamiento

En la villa de Caravaca a diez y nueve dias del mes de abril de mil y seis y setenta años en las salas de ayuntamiento se juntaron el concejo justicia y regimiento de esta villa como lo an de costumbre para ordenar las cosas tocantes al servicio de dios nuestro señor bien y aumento de esta respondencia es a saber el señor licenciado don Josef de Porres y Mendoza gobernador de esta villa por su merced

Don Gines de Gadea Sahajosa alferez mayor
Don Pedro Fernando Ximenez Curiel
Don Fernando Diego Mz de Robles
Don Antonio de Robles torrente
El licenciado don Ygnacio de Ortega espinosa
Don Fernando Escagedo Muso Muñoz
Don Esteban de Morales y Mz
Alonso Calbete de Canobas
Diego Navarro torrente Galindo
Gines Sanchez Muñoz
Gines de Moya Romero
Don Xptobal Cañaberal Cordoba y Robles regidores

Listero de soldados = Juan Mz = Nombrado este dia

Por quanto el padron y repartimiento del servicio de soldados de campañas esta hecho y acordado que del se hagan tres listas y dellas ay encargadas dos que para ello se nombraron listeros y para la que falta de una conformidad nombraron por listero a Juan Martinez Galera hijo de Gines Martinez albañil y piden y suplican al señor Gobernador le asremien a su aceptacion y a que se obligue y afiance por todo rigor

Listero de alcavalas y centenas = Fernan Sanchez = Nombrado este dia

Por quanto esta hecho el padron y repartimiento de ~~la composicion de~~ alcavalas y cientos que esta villa debe de atrasados que en suma mayor importa quarenta y ocho mil novecientos y ochenta y cinco reales y hasta aora no se a encargado su cobranza acordaron se encargue y para que cobre una